



Organización
Internacional
del Trabajo

► El rol de las cooperativas en la prevención y eliminación del trabajo infantil

Guía del facilitador para capacitar a la gerencia, el personal y los miembros de las cooperativas agrícolas



El rol de las cooperativas en la prevención y eliminación del trabajo infantil

Guía del facilitador para capacitar a la gerencia, el personal y los miembros de las cooperativas agrícolas

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2022
Primera edición 2022



Esta es una obra de acceso abierto distribuida bajo la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>). Los usuarios pueden reproducir, distribuir, adaptar y desarrollar el contenido de la obra original, conforme a los términos de la licencia mencionada. La OIT debe ser claramente reconocida como titular de la obra original. Los usuarios no están autorizados a reproducir el logo de la OIT en sus obras.

Atribución de la titularidad – La obra debe citarse como sigue: ***El rol de las cooperativas en la prevención y eliminación del trabajo infantil: Guía del facilitador para capacitar a la gerencia, el personal y los miembros de las cooperativas agrícolas*, Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo, 2022.**

Traducciones - En caso de que se traduzca la presente obra, deberá añadirse, además de la atribución de la titularidad, el siguiente descargo de responsabilidad: *La presente traducción no es obra de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) ni debe considerarse una traducción oficial de la OIT. La OIT no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción.*

Adaptaciones - En caso de que se adapte la presente obra, deberá añadirse, además de la atribución de la titularidad, el siguiente descargo de responsabilidad: *La presente publicación es una adaptación de una obra original de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT). Las opiniones y puntos de vista expresados en esta adaptación son responsabilidad exclusiva de su autor o autores, y en ningún caso de la OIT.*

Todas las consultas sobre derechos y licencias deberán dirigirse a la Unidad de Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), CH-1211 Ginebra 22 (Suiza) o por correo electrónico a rights@ilo.org

El rol de las cooperativas en la prevención y eliminación del trabajo infantil: Guía del facilitador para capacitar a la gerencia, el personal y los miembros de las cooperativas agrícolas

ISBN 978-92-2-036193-1 (impreso)

ISBN 978-92-2-036194-8 (web pdf)

Publicado también en inglés: *The role of cooperatives in eliminating child labour: A facilitator guide to train management, staff and members of agricultural cooperatives* ISBN 978-92-2-034867-3 (print), 978-92-2-034868-0 (web PDF)

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Para más información sobre las publicaciones y los productos digitales de la OIT, visite nuestro sitio web: ilo.org/publns.

Impreso en Suiza

► Reconocimientos

Esta guía de capacitación fue desarrollada por el Servicio de FUNDAMENTALS y la Unidad de Cooperativas de la OIT entre 2018 y 2021. La guía fue realizada en base a una serie de consultas, incluyendo una capacitación piloto con los mandantes de la OIT y representantes de cooperativas. La guía fue redactada por Florence Béraud, consultora independiente, basándose en la investigación realizada por Annelien Gansemans, ex pasante de la Unidad de Cooperativas y con el apoyo técnico de Andrea Dávila, quien también aseguró la coordinación general, Alexandre Soho y Guy Tchami. Además, contribuyeron con sus valiosos aportes Simel Esim, Wangui Irimu, Walteri Katajamaki, Yoshie Noguchi, Gerson Nyadzi, Minoru Ogasawara, José María Ramirez, Gurchaten Sandhu y Benjamin Smith de la OIT; Giselle Mitton del Centro Internacional de Formación de la OIT; y Albert Mruma, consultor independiente. Liliana Castillo brindó su apoyo en la diagramación. La guía se elaboró en el marco del Proyecto de la OIT “Abordar el déficit de trabajo decente en el sector del tabaco en Tanzania y Zambia” (TZA / 18/01 / RBS y ZMB / 18/02 / RBS).

La traducción de esta guía al español se realizó gracias a la contribución de la Oficina de País de la OIT para la Argentina y la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil: plataforma conformada por 30 países de la región, organizaciones de empleadores y de trabajadores, que de manera conjunta impulsan políticas nacionales para prevenir y eliminar el trabajo infantil.

ADVERTENCIA

El uso del lenguaje que no discrimine, ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de la Organización Internacional del Trabajo. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en español.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

► Tabla de contenidos

Reconocimientos	V
Introducción	1
1. El programa de capacitación	3
Público meta	4
Metas y objetivos de aprendizaje	4
Agenda de la capacitación	5
Metodología de la capacitación	5
Materiales de capacitación	6
2. Impartir las sesiones de capacitación	7
Sesión 0: Presentación del curso y los participantes	8
Sesión 1: ¿Qué es el trabajo infantil?	9
Sesión 2: ¿Por qué se debe eliminar el trabajo infantil?	24
Sesión 3: ¿Cómo pueden las cooperativas ayudar a eliminar el trabajo infantil?	31
Sesión 4: Eliminar el trabajo infantil en nuestras comunidades con el apoyo de las cooperativas.....	35
Sesión 5: Acciones para eliminar el trabajo infantil y conclusiones	37

► Introducción

Un total de 160 millones de niños (63 millones de niñas y 97 millones de niños) se encontraban en situación de trabajo infantil en todo el mundo según las estimaciones globales publicadas en 2020¹, lo que representa casi uno de cada diez de todos los niños del mundo. Sin duda alguna el impacto socioeconómico originado por la pandemia por COVID-19 ocasionará un incremento en las cifras de trabajo infantil a nivel mundial.² Casi la mitad de niños que se encuentran en situación de trabajo infantil (79 millones de niños en términos absolutos) realizan trabajos peligrosos que ponen en riesgo directamente su salud, seguridad y moralidad. El sector agrícola comprende el 70 por ciento de todos los niños en trabajo infantil y 112 millones de niños en términos absolutos, lo que representa el sector con la mayor proporción de trabajo infantil. Asimismo, las zonas rurales, en donde prevalece el trabajo infantil se verán muy afectadas por las consecuencias de la pandemia, debido a una menor interacción entre personas y bajo dinamismo económico. El trabajo infantil suele estar relacionado con la vulnerabilidad y la pobreza de los hogares, la falta de educación, las pautas culturales y las políticas públicas inadecuadas.³ Sacar a un niño del trabajo no es suficiente para eliminar el trabajo infantil. La solución radica en un enfoque integrado para abordar las diferentes causas fundamentales del trabajo infantil. Las cooperativas están naturalmente bien situadas para influir directamente en estas causas fundamentales porque combinan una misión social y económica para satisfacer las necesidades de sus miembros. Un estudio en Ruanda muestra que la afiliación a una cooperativa reduce significativamente la probabilidad de trabajo infantil. Según este estudio, el trabajo infantil es un tercio menor en las granjas familiares cuyos propietarios son miembros de una cooperativa.⁴ Esto puede explicarse por el potencial de las cooperativas para reducir la vulnerabilidad de los hogares mediante la creación de puestos de trabajo, la generación de oportunidades de ingresos alternativos y la prestación de servicios sociales.

Además, muchos minoristas y otros compradores se están dando cuenta cada vez más de que no se puede tolerar el trabajo infantil. Por lo tanto, es de interés de las cooperativas prevenir y eliminar el trabajo infantil si quieren seguir sirviendo a los mercados donde los consumidores exigen productos sostenibles y libres de trabajo infantil. Muchos compradores han adoptado políticas de abastecimiento sostenible para mantener el trabajo infantil fuera de su cadena de suministro y exigen a sus proveedores que demuestren su compromiso de acabar con el trabajo infantil. La transparencia en la cadena de suministro se ha convertido en un tema importante para los consumidores y, por lo tanto, para los compradores, quienes realizan controles regulares en las cadenas de suministro o consultan a organismos auditores externos para verificar el cumplimiento de las normas laborales porque no pueden arriesgarse a perder su reputación si se encuentran en medio de un escándalo. Los proveedores que no cumplan con los estándares probablemente perderán clientes o pedidos. Desde una perspectiva empresarial, prevenir el trabajo infantil es vital para las cooperativas que quieren seguir en el negocio, evitar multas gubernamentales o sanciones de los compradores y salvaguardar el acceso a mercados exigentes que a su vez pueden proporcionar mayores beneficios.

1 OIT y UNICEF, 2021. Trabajo infantil: Estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir (Ginebra).

2 OIT y CEPAL. La pandemia por COVID-19 podría incrementar el trabajo infantil en América Latina y el Caribe. Nota técnica N° 1.

3 OIT, 2015. Herramienta de orientación de la OIT y la OIE sobre el trabajo infantil destinada a las empresas (Ginebra).

4 OIT, 2016. Farm cooperatives, household vulnerability and agricultural child labour in Rwanda. Disponible en: http://www.ucw-project.org/attachment/20022017519Rwanda_child_labor_cooperatives.pdf.

Esta guía de capacitación servirá para fortalecer las capacidades de los formadores de campo, para que puedan concientizar sobre el trabajo infantil a la dirección, el personal y los miembros de las cooperativas agrícolas, y orientarlos en el desarrollo e implementación de un conjunto de acciones que contribuyan a la erradicación del trabajo infantil dentro de las operaciones de la cooperativa y las de sus miembros, así como en sus comunidades. Esta guía de capacitación no se centra en la gestión y/o gobernanza de las cooperativas. Por lo tanto, se invita a los participantes que deseen reforzar sus conocimientos sobre estos aspectos a consultar otras [herramientas de la OIT sobre cooperativas](#).

1. El programa de capacitación



Público meta

Este programa de capacitación está diseñado para un grupo de 15 a 25 participantes. Para asistir a esta capacitación, los participantes deben:

- ▶ Formar parte de la gerencia, del personal o ser miembro de una cooperativa;
- ▶ Dominar el lenguaje del curso;
- ▶ Estar disponibles para asistir a la capacitación durante toda su duración; y
- ▶ Estar dispuestos a decidir y contribuir a las acciones de eliminación del trabajo infantil que se acuerden durante la capacitación.

Metas y objetivos de aprendizaje

El programa de capacitación servirá para sensibilizar a la dirección, el personal y los miembros de las cooperativas agrícolas sobre el trabajo infantil para que puedan decidir e implementar un conjunto de acciones que contribuyan a la prevención y eliminación del trabajo infantil dentro de las operaciones de la cooperativa y las de sus miembros, así como en sus comunidades.

Más específicamente, al final de la capacitación, la dirección, el personal y los miembros de las cooperativas agrícolas podrán:

- ▶ Identificar las prácticas de trabajo infantil;
- ▶ Reconocer los beneficios de eliminar el trabajo infantil para sus niños y comunidades;
- ▶ Describir el papel de las cooperativas en la eliminación del trabajo infantil y cómo se relaciona con sus principios;
- ▶ Identificar casos de trabajo infantil en sus cooperativas, en las operaciones de sus miembros y en sus comunidades; y
- ▶ Acordar un conjunto de acciones para la prevención y eliminación del trabajo infantil dentro de las operaciones de la cooperativa y las de sus miembros, así como en sus comunidades.

Agenda de la capacitación

Se espera que la capacitación dure alrededor de 9 horas (excluidas las pausas) o más, dependiendo de la duración de los debates durante las sesiones 1, 4 y 5. Por lo tanto, debería extenderse a 2 días.



Un día de capacitación no debe exceder las 6 horas y se deben dar pausas con regularidad, en particular cuando se trata de audiencias con niveles de alfabetización bajos, ya que están menos familiarizadas con este tipo de actividades.

Día 1	Duración
Sesión 0 Presentación del curso y los participantes	30 minutos
Sesión 1 ¿Qué es el trabajo infantil?	100 minutos
Sesión 2 ¿Por qué se debe eliminar el trabajo infantil?	110 minutos
Sesión 3 ¿Cómo pueden las cooperativas ayudar a eliminar el trabajo infantil?	60 minutos
Día 2	Duración
Sesión 4 Eliminar el trabajo infantil en nuestras comunidades con el apoyo de las cooperativas	140 minutos
Sesión 5 Acciones para eliminar el trabajo infantil y conclusiones	100 minutos

Metodología de la capacitación

Esta capacitación se ha desarrollado con un enfoque de aprendizaje situado, basado en el reconocimiento de que los participantes están más dispuestos a aprender cuando participan activamente en su experiencia de aprendizaje y cuando el aprendizaje se centra en las habilidades y competencias específicas de sus prácticas laborales. El aprendizaje situado tiene como objetivo crear significado y desarrollar habilidades y competencias a partir de actividades reales o similares al contexto de la vida real.

Basada en este enfoque, esta capacitación es:

- **Participativa y enfocada en el participante:** las sesiones y actividades están diseñadas para que los participantes compartan sus conocimientos y experiencias, y aprendan de sus compañeros del curso;
- **Contextual:** las actividades se basan en la experiencia laboral de los participantes y se relacionan con su contexto de trabajo;

- ▶ **Basada en competencias:** las actividades permiten a los participantes adquirir los conocimientos, las competencias y las actitudes necesarias para mejorar o cambiar sus propias prácticas laborales; y
- ▶ **Basada en métodos de aprendizaje experiencial:** los conocimientos y habilidades se adquieren, desarrollan y refuerzan a través de la experimentación activa, reproduciendo situaciones similares al trabajo, reforzando la capacidad y aceptación de los participantes para implementar los conocimientos recién adquiridos.

Materiales de capacitación

La guía del facilitador

En la guía del facilitador (este documento), los entrenadores de campo encontrarán información completa sobre la planificación e implementación de este programa de capacitación de campo sobre “el rol de las cooperativas en la prevención y eliminación del trabajo infantil”. Para la implementación de esta capacitación se requiere materiales y equipos básicos.

La guía proporciona instrucciones paso a paso para preparar e impartir cada sesión e incluye todos los materiales de capacitación necesarios. La información está organizada en las siguientes secciones:

Sección I: Organización y facilitación de la sesión

- ▶ La sesión de un vistazo.
- ▶ Objetivos de aprendizaje.
- ▶ Materiales y equipo de capacitación.
- ▶ Puntos claves de aprendizaje.
- ▶ Secuencias de la sesión, incluidos consejos de preparación.

Sección II: Anexos

- ▶ Materiales necesarios para la(s) actividad(es) de la sesión.

Material para los participantes

- ▶ Kit de materiales de información, educación y comunicación que consta de un folleto y un póster.
- ▶ Documentos que se indican en cada sesión bajo “Materiales y equipo de capacitación”.
- ▶ Carpetas, cuadernos y bolígrafos.

2. Impartir las sesiones de capacitación



► Sesión 0: Presentación del curso y los participantes

La sesión de un vistazo



Secuencias	Tiempo
Secuencia 1: Apertura oficial	10 minutos
Secuencia 2: Agenda	5 minutos
Secuencia 3: Presentaciones	15 minutos
Duración total	30 minutos



Objetivos de aprendizaje

Al final de esta sesión, los participantes comprenderán los objetivos de la capacitación y se conocerán unos a otros.



Materiales y equipo de capacitación

- Copias de la agenda del curso para cada participante (disponible en la página 5 de esta guía)

Secuencias de la sesión

► Secuencia 1: Apertura oficial | 10 min

- Introduzca la capacitación explicando que el objetivo de la capacitación es sensibilizar a los participantes sobre el trabajo infantil para que puedan decidir e implementar un conjunto de acciones que contribuyan a la prevención y eliminación del trabajo infantil.

► Secuencia 2: Agenda | 5 min

- Comparta la agenda con los participantes.

► Secuencia 3: Presentaciones | 15 min

- Pida a los participantes que se presenten brevemente.

▶ Sesión 1: ¿Qué es el trabajo infantil?

Visión general de la sesión



Secuencias	Tiempo
Secuencia 1: Definición de niño y trabajo infantil	20 minutos
Secuencia 2: Juego de cartas	20 minutos
Secuencia 3: Recapitulación y conclusiones	60 minutos
Duración total	100 minutos



Objetivo de aprendizaje

Al final de esta sesión, los participantes podrán identificar las prácticas que constituyen trabajo infantil.



Materiales y equipo de capacitación

- ▶ Copias del documento "*Tipo de trabajo y edades legales para trabajar*" para cada participante (disponible en el Anexo 1 de esta sesión)
- ▶ Juego de cartas (disponibles en el Anexo 2 de esta sesión)
- ▶ Rotafolios o pizarra (si no hay rotafolios disponibles)
- ▶ Marcadores / tiza



Puntos clave de aprendizaje

- ▶ Un niño es todo ser humano menor de 18 años (Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño).
- ▶ Los niños menores de 12 años (o la edad mínima establecida en la legislación del país), no deben participar en ningún tipo de trabajo agrícola.
- ▶ Los niños de entre 12 y 13 años (o 13 y 14 o 14 y 15, según la legislación del país) pueden ayudar con trabajos ligeros que:
 - No sean peligrosos.
 - No sean perjudiciales para su bienestar físico, mental, social o moral y no interfieran con su educación.
 - Sean sólo por un número limitado de horas al día.

- Los niños a partir de los 14 años (o la edad mínima establecida en la legislación del país), pueden realizar actividades agropecuarias siempre y cuando:
 - No utilicen pesticidas y otros productos químicos tóxicos.
 - No utilicen maquinaria y herramientas peligrosas.
 - No manejen cargas pesadas.
 - No trabajen en condiciones extremas como trabajar muchas horas, caminar largas distancias y trabajar en condiciones de calor extremo.
 - No trabajen bajo el agua.
 - No trabajen de noche.
 - No trabajen como resultado de la servidumbre por deudas, la falta de libertad de movimiento o la trata de niños.

Fuera del sector agropecuario, los niños tampoco pueden realizar otras actividades tales como trabajar bajo tierra (minas) y trabajar en la calle.



Nota importante: la edad a partir de la cual los niños pueden trabajar dependerá de la legislación nacional. Asegúrese de verificar esto antes de la capacitación.

Otra información sobre el trabajo infantil:

- La mayor parte del trabajo infantil no es remunerado. A los niños se les puede pagar cuando alcanzan la edad mínima para trabajar, pero a menudo se les paga mal.
- Las situaciones de trabajo infantil deben analizarse caso por caso. En el análisis deben tenerse en cuenta los siguientes factores: edad del niño, horas de trabajo y otras condiciones de trabajo.
- Al analizar las situaciones de trabajo infantil, se debe tener en cuenta la interferencia con la educación. Por ejemplo, un niño puede ir a la escuela todos los días, pero puede estar cansado porque ha trabajado mucho, antes y/o después de la escuela. Esta situación puede resultar en un bajo rendimiento en la escuela y/o en la deserción escolar.
- El trabajo infantil también puede afectar a niñas y niños de manera diferente. Es más probable que las niñas realicen tareas domésticas, lo que no se considera una forma de trabajo infantil como tal, pero si es por un número excesivo de horas a la semana, puede afectar negativamente su desempeño escolar y resultar en progresos escolares y perspectivas de empleo futuro diferentes para niñas y niños.
- Los niños pueden socializar con el trabajo, pero no deben quedar atrapados en el trabajo infantil.
- En varias culturas, los niños participan de las actividades económicas que realizan los padres desde edades tempranas como una forma de conocer y relacionarse con el trabajo que realizan. En estos casos, los padres pueden introducir gradualmente a los niños a estas actividades siempre que no interfieran con su educación y no sean perjudiciales para su salud o desarrollo.



Secuencias de la sesión

Preparando la sesión

- ▶ Escriba la definición de niño en una hoja de rotafolio (y manténgala oculta).
- ▶ Escriba la definición de trabajo infantil en una hoja de rotafolio (y manténgala oculta).
- ▶ Reproduzca la tabla en el Anexo 1 de esta sesión en una hoja de rotafolio.
- ▶ Antes de la sesión, imprima los juegos de ilustraciones del Anexo 2 de esta sesión.
- ▶ Prepare dos hojas de rotafolio con los títulos *“Actividades que son trabajo infantil”* y *“Actividades que no son trabajo infantil”*.

▶ Secuencia 1: Definición de niño y trabajo infantil

| 20 min

- ▶ 1. Antes de dar la definición de quién es un niño, comience preguntando a los participantes cómo definirían a un niño.
 - ▶ 2. Tome algunas respuestas y luego muestre la definición que ha preparado en el rotafolio: *“Un niño es todo ser humano menor de 18 años”* (artículo 1 - Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño).
 - ▶ 3. Pregunte a los participantes si están familiarizados con la noción de trabajo infantil y qué creen que es.
 - ▶ 4. Tome algunas respuestas y luego muestre la definición que ha preparado en el rotafolio. *“El trabajo infantil es un trabajo que los niños no deberían estar haciendo:

 - porque son demasiado jóvenes para trabajar (por debajo de la edad mínima para trabajar establecida a nivel nacional);
 - o porque interfiere con su derecho a ir a la escuela;
 - o, si tienen la edad suficiente para trabajar, porque es peligroso o inadecuado”*.
- ▶ 5. Presente la tabla *“Tipo de trabajo y edades legales para trabajar”* utilizando el rotafolio que preparó antes de la sesión.
- ▶ 6. Explique que existen tres criterios para decidir si una situación es trabajo infantil o no:
 - La edad
 - Las horas de trabajo
 - Otras condiciones de trabajo

Atención: no distribuya el folleto ni presente el póster todavía.



Distribuya la tabla *“Tipo de trabajo y edades legales para trabajar”* a los participantes al final de la sesión.

▶ Secuencia 2: Juego de cartas

| 20 min

- ▶ 1. Divida a los participantes en grupos de 4 o 5.
- ▶ 2. Entregue a cada grupo algunas ilustraciones impresas del Anexo 2.
- ▶ 3. Acuerde 15 minutos para que cada grupo discuta las situaciones presentadas en las ilustraciones que recibieron y que las clasifiquen según 2 categorías:
 - Actividades que son trabajo infantil
 - Actividades que no son trabajo infantil

Secuencia 3: Recapitulación y conclusiones

| 60 min

- ▶ **1.** Utilizando los rotafolios con los títulos “Actividades que son trabajo infantil” y “Actividades que no son trabajo infantil”, los grupos se turnan para colocar sus ilustraciones en el rotafolio correspondiente, explicando brevemente la situación presentada en la ilustración y justificando sus respuestas.
- ▶ **2.** Comente y corrija las respuestas de los participantes según sea necesario.
- ▶ **3.** Explique que el trabajo peligroso es un trabajo que puede dañar la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.



Asegúrese de involucrar a los participantes durante la etapa de recapitulación preguntando, para cada ilustración, si creen que es trabajo infantil o no, y por qué. Proporcione las respuestas y explicaciones correctas solo después de que los participantes hayan compartido sus ideas.



Puede incluir una competencia lúdica pidiendo a los grupos que informen uno por uno y dándoles puntos por cada respuesta y explicación correctas. Tenga un pequeño premio para el grupo ganador.

► Sesión 1 - Anexo 1: Tipo de trabajo y edades legales para trabajar

Tipo de trabajo	La edad mínima a la que los niños pueden comenzar a trabajar (establecida por la legislación del país)	Posibles excepciones para países en desarrollo
Trabajo peligroso Cualquier trabajo que pueda poner en peligro la salud, la seguridad o la moral de los niños no debe ser realizado por ninguna persona menor de 18 años.	18*	18*
Trabajo regular La edad mínima legal para el trabajo regular no debe ser inferior a la edad de finalización de la escolaridad obligatoria y, en cualquier caso, no debe ser inferior a los 15 años.	15 (o 16)	14
Trabajo ligero (solo si la ley nacional lo permite) Los niños de entre 13 y 15 años pueden realizar trabajos ligeros, siempre que no sean nocivos para su salud o desarrollo y no perjudiquen su educación o capacitación profesional.	13-15 (o 13-16)	12-14

*La edad excepcional de 16 años podría establecerse bajo condiciones estrictas establecidas en el artículo 3.3 del Convenio 138 de la OIT y el párrafo 4 de la Recomendación 190 de la OIT.



Recuerde: la edad a partir de la cual los niños pueden trabajar dependerá de la legislación nacional. Asegúrese de verificar esto antes de la capacitación.

► Sesión 1 - Anexo 2: Juego de cartas

Niño, 14 años, cargando leña en la mañana antes de ir a la escuela**Niño, 11 años, cargando leña en la mañana antes de ir a la escuela**

Niña, 15 años, recogiendo arena del río para buscar oro

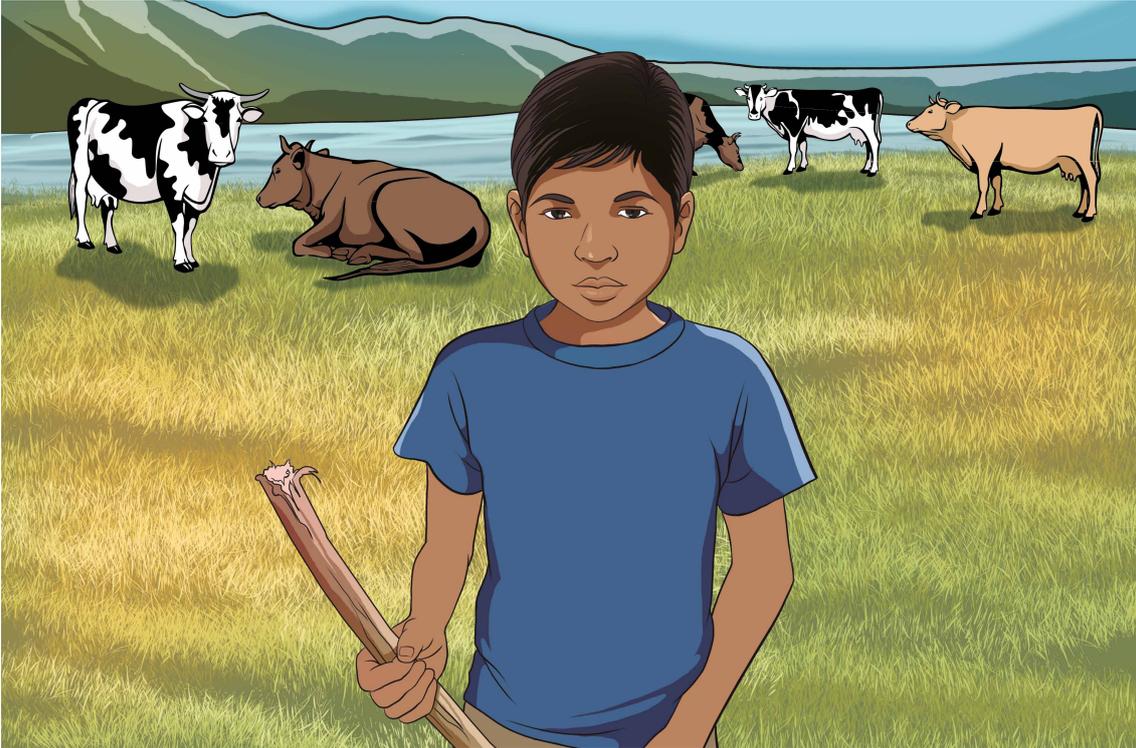


Niño, 15 años, vendiendo fruta en el mercado algunas tardes luego de la escuela



Niños, 9 años, cargando ladrillos en una fábrica de ladrillos**Niño, 15 años, recogiendo agua para uso en su casa**

Niño, 13 años, pastando animales todas las mañanas (generalmente hasta el mediodía)



Niños, 11 años, cavando hoyos para preparar la tierra para el drenaje antes de ir a la escuela



Niña, 12 años, vendiendo en el mercado cuando regresa de la escuela, para reemplazar a su madre



Niños, 15 años, cosechando hojas de tabaco



Niños, de 6, 10 y 17 años, trabajando en un sitio de producción de carbón



Niño, 15 años, conduciendo una carreta tirada por bueyes



Niñas, 13 años, vendiendo comida en la calle después de la escuela**Niño, 15 años, ayudando a sus padres en el campo hasta 6 horas al día**

Niño, 15 años, arando y rociando pesticida en los campos



Niños, de 6, 13 y 15 años, vendiendo huevos en la calle en la noche



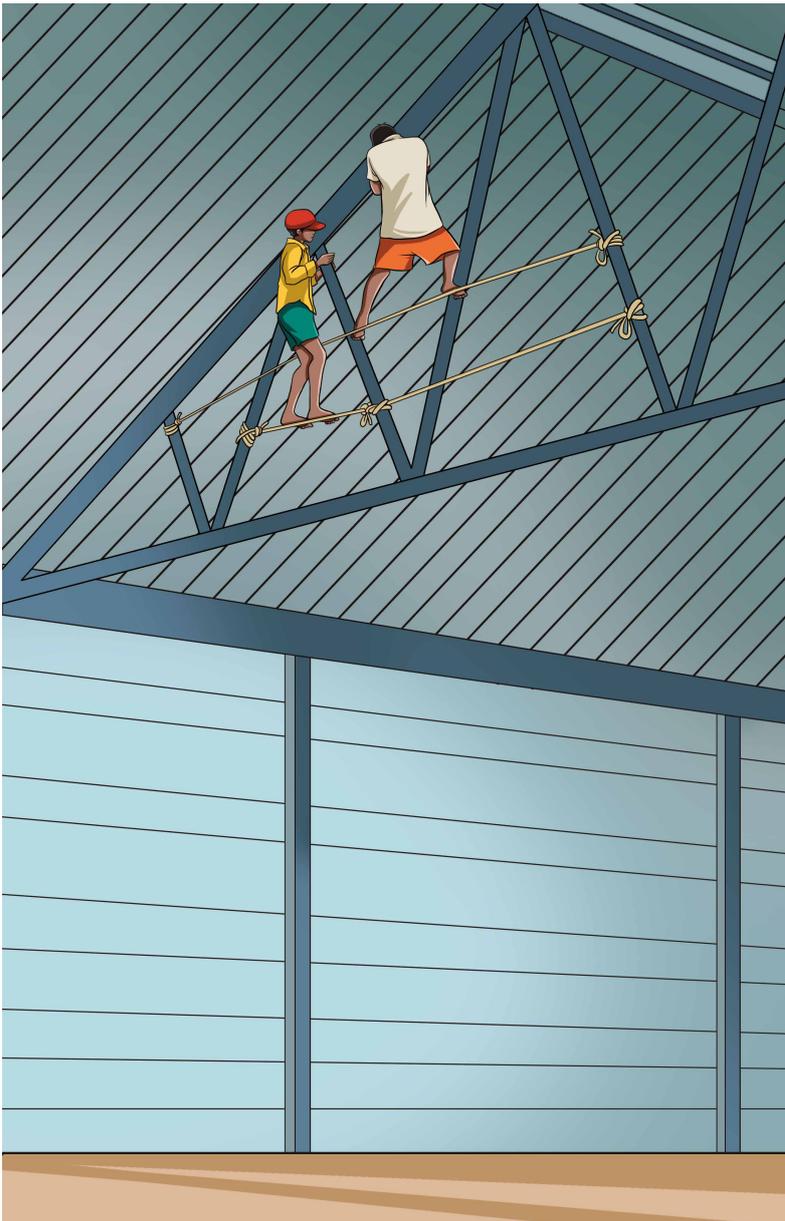
Niña, 15 años, yendo en bicicleta a dejar el almuerzo a sus padres fuera de las horas de escuela



Niño, 5 años, ayudando a su papá a preparar las hojas de tabaco para curarlas



Niños, 16 y 17 años, trabajando en construcción reparando techos altos



► Sesión 2: ¿Por qué se debe eliminar el trabajo infantil?

La sesión de un vistazo



Secuencias	Tiempo
Secuencia 1: Las consecuencias del trabajo infantil	60 minutos
Secuencia 2: El círculo vicioso de la pobreza y el trabajo infantil	50 minutos
Duración total	110 minutos



Objetivo de aprendizaje

Al final de esta sesión, los participantes podrán reconocer los beneficios de eliminar el trabajo infantil para sus niños y comunidades.



Materiales y equipo de capacitación

- Juego de tablero y cartas (recortadas) para cada grupo de 4 o 5 participantes (puede encontrar las tarjetas en el Anexo 2 de esta sesión)
- Papeles adhesivos grandes u hojas de papel A4 dobladas en dos
- Cinta adhesiva
- Rotafolios o pizarra (si no hay rotafolios disponibles)
- Marcadores / tiza



Puntos clave de aprendizaje

- El trabajo infantil afecta a los niños, las empresas, las comunidades y el país.
- Las consecuencias del trabajo infantil se pueden observar a corto, mediano y largo plazo.

Ejemplos de consecuencias del trabajo infantil:

- Riesgos para la salud y la vida de los niños durante la infancia (corto plazo) y la edad adulta (largo plazo). Los riesgos incluyen lesiones, enfermedades (temporales o crónicas) y muerte, entre otros
- Deserción escolar que resulta en personas con pocas calificaciones
- Situación socioeconómica comprometida en la edad adulta
- Riesgos sociales (delincuencia, prostitución, drogadicción)
- Acceso restringido a los mercados (para productos que utilizan trabajo infantil en su fabricación)
- Baja productividad
- Bajos ingresos

- Mayor brecha entre ricos y pobres
- Pobreza

Trabajo infantil en cadenas de suministro. Muchos minoristas y otros compradores se están dando cuenta cada vez más de que no se puede tolerar el trabajo infantil. Por lo tanto, es de interés empresarial para las cooperativas prevenir y eliminar el trabajo infantil si quieren seguir sirviendo a los mercados donde los consumidores exigen productos sostenibles y libres de trabajo infantil. Las cooperativas deben comprender que son parte de la cadena de suministro.



Secuencias de la sesión

Preparando la sesión

- ▶ Previo a la sesión, imprima un tablero y cartas del círculo vicioso de la pobreza y el trabajo infantil para cada grupo de 4 o 5 participantes (disponible en el Anexo 1 de esta sesión).
- ▶ Recorte las cartas.
- ▶ Dibuje el cuadro “Círculo vicioso de la pobreza” con recuadros vacíos en un rotafolio o pizarra (ver Anexo 1 de esta sesión).
- ▶ Dibuje el cuadro “Rompiendo el círculo vicioso de la pobreza y el trabajo infantil” en un rotafolio o pizarra y manténgalo oculto de los participantes (ver Anexo 2 de esta sesión).

Secuencia 1: Las consecuencias del trabajo infantil

| 60 min

- ▶ 1. Diga a los participantes que tienen 5 minutos para escribir las consecuencias del trabajo infantil. Este es un momento para la reflexión individual.



Si cree que algunos / la mayoría de los participantes tienen habilidades de escritura limitadas, entonces no es necesario que escriban.

- ▶ 2. Cuando haya transcurrido el tiempo de reflexión individual, pida a los participantes que formen grupos de 4 o 5. Dé 20 minutos a los participantes para que se pongan de acuerdo sobre 6 principales consecuencias del trabajo infantil y que escriban cada una de las consecuencias en un papel adhesivo o en una hoja de papel.



Asegúrese de que los grupos escriban solo una consecuencia por papel.

- ▶ 3. Cuando haya transcurrido el tiempo, pida a todos los grupos que se turnen para acercarse a la pizarra y explicar una de las consecuencias que han identificado. Repita hasta que se hayan explicado todas las consecuencias identificadas por todos los grupos. (25 minutos)
- ▶ 4. Concluya destacando cuáles son las consecuencias del trabajo infantil (basándose en lo dicho por los participantes y en los puntos clave de aprendizaje anteriores). (10 minutos)



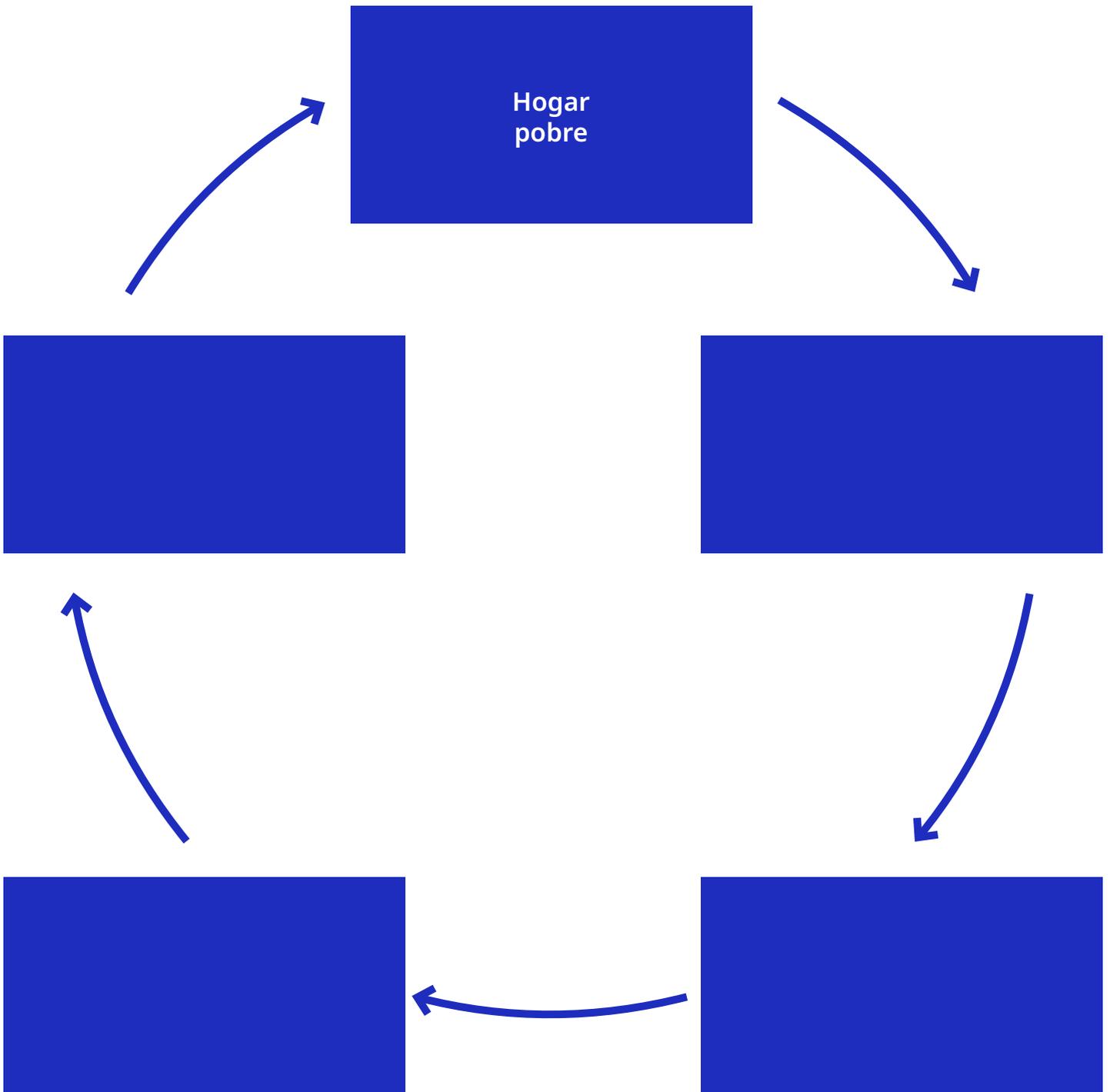
Los grupos solo deben compartir nuevas ideas. Si ya se ha discutido una consecuencia, no es necesario repetirla.

Secuencia 2: El círculo vicioso de la pobreza y el trabajo infantil

| 50 min

- ▶ 1. Pida a los participantes que formen grupos de 4 o 5 personas y distribuya el tablero y las cartas del "Círculo vicioso de la pobreza y el trabajo infantil".
- ▶ 2. Dé a los participantes 10 minutos para reconstruir el círculo usando las cartas que hayan recibido.
- ▶ 3. Recapitule. (20 minutos)
 - a. Pregunte a los participantes cómo han colocado las cartas en su círculo.
 - b. Usando el círculo vacío que ha dibujado, escriba las respuestas correctas, explicando los diferentes elementos y las relaciones entre ellos.
- ▶ 4. Finalmente, pida a los participantes que enumeren los beneficios de prevenir y eliminar el trabajo infantil para sus niños y sus comunidades (la conversación debe ser específica para sus niños y comunidades, no una discusión general) y escríbalos en un rotafolio. (15 minutos)
- ▶ 5. Concluya mostrando el gráfico "Rompiendo el círculo vicioso de la pobreza y el trabajo infantil" (disponible en el Anexo 2 de la sesión) y explique que durante el resto de la capacitación los participantes verán cómo romper el círculo vicioso de la pobreza y el trabajo infantil. (5 minutos)

► **Sesión 2 - Anexo 1:**
El círculo vicioso de la pobreza y el trabajo infantil - tablero y cartas

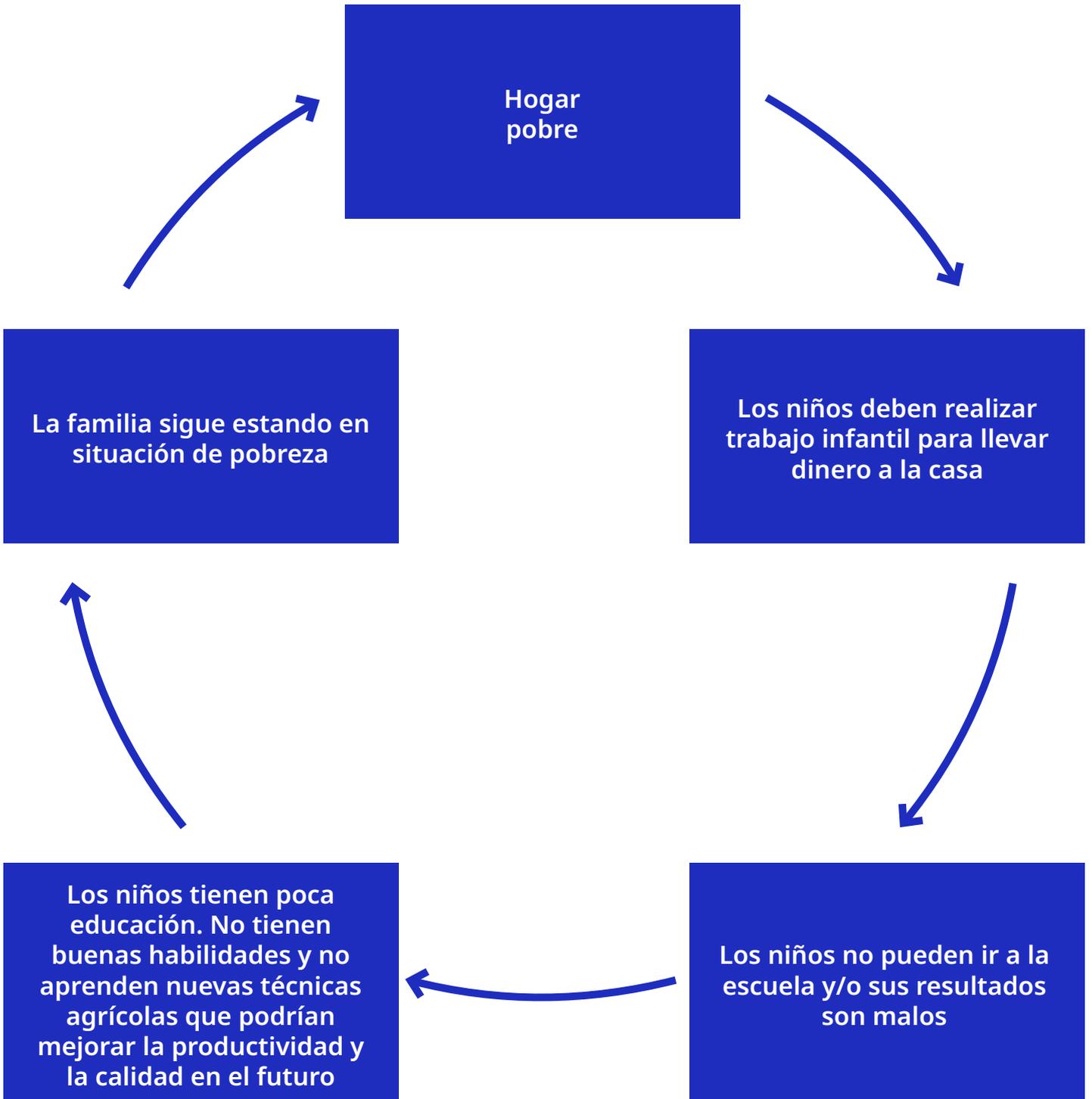


Los niños deben realizar trabajo infantil para llevar dinero a la casa

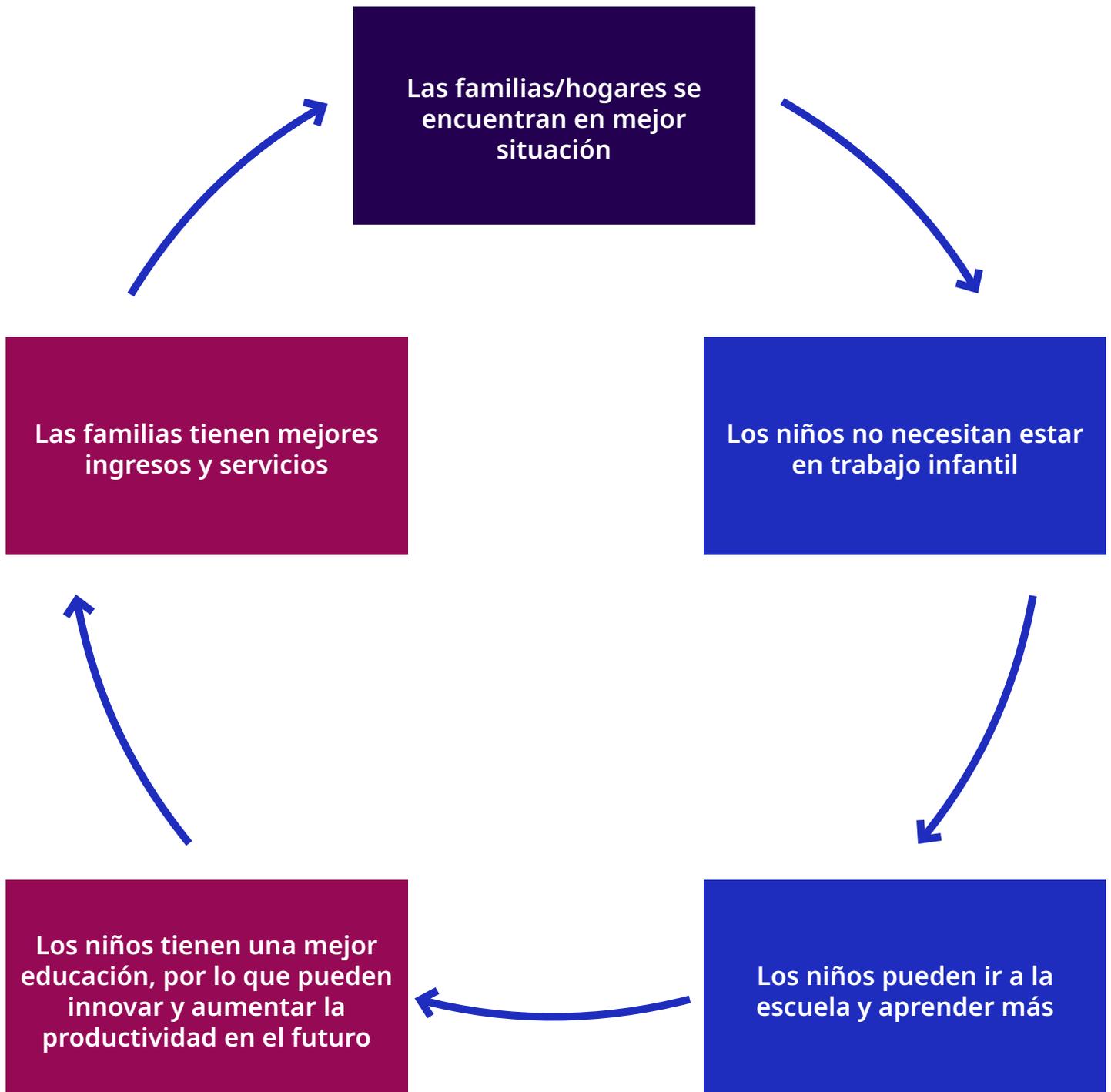
Los niños no pueden ir a la escuela y/o sus resultados son malos

Los niños tienen poca educación. No tienen buenas habilidades y no aprenden nuevas técnicas agrícolas que podrían mejorar la productividad y la calidad en el futuro

La familia sigue estando en situación de pobreza



► **Sesión 2 - Anexo 2:**
Rompiendo el círculo vicioso de la pobreza y el trabajo infantil



▶ Sesión 3: ¿Cómo pueden las cooperativas ayudar a eliminar el trabajo infantil?



La sesión de un vistazo

Secuencias	Tiempo
Secuencia 1: El rol de las cooperativas en la eliminación del trabajo infantil	20 minutos
Secuencia 2: El rol de las cooperativas en la prevención, retiro y monitoreo del trabajo infantil	40 minutos
Duración total	60 minutos



Objetivos de aprendizaje

Al final de esta sesión, los participantes podrán describir el papel de las cooperativas en la eliminación del trabajo infantil y cómo se relaciona con sus principios.



Materiales y equipo de capacitación

- ▶ Papeles adhesivos grandes u hojas de papel A4 dobladas en dos
- ▶ Cinta adhesiva
- ▶ Rotafolios o pizarra (si no hay rotafolios disponibles)
- ▶ Marcadores / tiza



Puntos clave de aprendizaje

- ▶ Los siete principios de las cooperativas (Ver Anexo 1 de esta sesión)
- ▶ Estrategias para eliminar el trabajo infantil
- ▶ **Prevención:** Consiste en prevenir situaciones donde los niños se encuentran en riesgo de trabajo infantil
- ▶ **Retiro:** Consiste en retirar niños que ya están en trabajo infantil; las acciones podrían ser:
 - **Extracción:** reintegrar a los niños a la escuela o capacitación profesional o remitir a los niños a los servicios adecuados, como orientación y protección social.
 - **Protección:** garantizar que los niños que hayan alcanzado la edad mínima para el empleo o el trabajo sean retirados de las condiciones peligrosas y estén protegidos de cualquier peligro.
- ▶ **Monitoreo:** Consiste en garantizar comunidades libres de trabajo infantil mediante el seguimiento del trabajo infantil y la sensibilización de la comunidad para que los niños que han sido retirados no vuelvan al trabajo infantil. Hay dos tipos de monitoreo: 1) por inspectores del trabajo y por funcionarios agrícolas y de cooperativas; y 2) monitoreo del trabajo infantil basado en la comunidad, realizado por miembros de cooperativas y otros actores locales / comunitarios.

Acciones que las cooperativas pueden tomar para eliminar el trabajo infantil:**► Prevención:**

- Incluir una cláusula en los estatutos de la cooperativa sobre el compromiso de la cooperativa y sus miembros con la eliminación del trabajo infantil. La cláusula podría incluir medidas punitivas para los miembros que utilicen trabajo infantil (como la suspensión de la membresía).
- Desarrollar una política y/o un plan de acción para eliminar el trabajo infantil dentro de la cooperativa y las operaciones de los miembros.
- Hacer que los temas de trabajo infantil formen parte de la agenda de la Asamblea General y del Directorio.
- Sensibilizar sobre el trabajo infantil y la importancia de la educación de los niños entre los miembros y la comunidad.
- Establecer esquemas de ahorro y crédito.
- Apoyar a los miembros en el envío de sus hijos a la escuela (para que completen la educación obligatoria como mínimo).
- Conseguir acuerdos con las escuelas para que la cooperativa actúe como garante hasta que el miembro pueda pagar la matrícula escolar.
- Promover programas de alimentación escolar para niños (las cooperativas podrían proporcionar algunos productos de forma gratuita o proporcionarlos a precios reducidos).
- Abogar ante las autoridades locales por la implementación de medidas para eliminar el trabajo infantil, incluido, por ejemplo, el acceso a la educación y el patrocinio de programas de alimentación escolar.

► Retiro:

- Asociarse con otros actores de la cadena de suministro.
- Remitir a los niños a otras organizaciones que podrían cuidarlos (incluidas escuelas y proveedores de servicios públicos).
- Proteger a los niños que han alcanzado la edad mínima para trabajar mejorando la seguridad y salud en el trabajo, las condiciones de trabajo y los arreglos en el lugar de trabajo.
- Formar parte de un grupo de trabajo especial en colaboración con los organismos encargados de hacer cumplir la ley.

► Monitoreo:

- Crear un comité para monitorear el trabajo infantil o un punto focal de trabajo infantil en la cooperativa.
- Identificar indicadores de monitoreo de trabajo infantil.
- Asegurarse de que los niños que fueron retirados no regresen a trabajar ni se muden a otra comunidad para trabajar.
- Formar parte de los comités de trabajo infantil formados a nivel comunitario.
- Evaluar el trabajo infantil dentro de la cooperativa y dentro de las operaciones de los miembros.
- Supervisar la aplicación de la ley / política.
- Establecer sistemas de denuncia como parte de la cláusula sobre trabajo infantil de los estatutos de la cooperativa o la política / plan de acción sobre trabajo infantil.
- Vincular a los miembros y sus familias a servicios estatales tales como salud / hospitales, seguros y transferencias de dinero en efectivo. Las cooperativas también podrían establecer un plan de seguro para sus miembros.



Secuencias de la sesión

Preparando la sesión

- ▶ Escriba los siete principios de las cooperativas en un rotafolio (los principios están disponibles en el Anexo 1 de esta sesión). Mantenga el rotafolio oculto.

▶ Secuencia 1: El rol de las cooperativas en la eliminación del trabajo infantil | 20 min

- ▶ 1. Pregunte a los participantes cuáles creen que son los siete principios de las cooperativas.
- ▶ 2. Después de las contribuciones de los participantes, muestre el rotafolio donde escribió los siete principios y explique los diferentes principios según sea necesario.
- ▶ 3. Distribuya copias del Anexo 1 de esta sesión "*Los siete principios de las cooperativas*".

▶ Secuencia 2: El rol de las cooperativas en la prevención, retiro y monitoreo del trabajo infantil | 40 min

- ▶ 1. Explique las estrategias para erradicar el trabajo infantil: prevención, retiro y monitoreo (ver puntos clave de aprendizaje de esta sesión).
- ▶ 2. Pida a los participantes que formen grupos de 4 o 5 personas.
- ▶ 3. Dé a los grupos 15 minutos para enumerar las acciones que podrían ayudar, con el apoyo de las cooperativas, a eliminar el trabajo infantil.
- ▶ 4. Recapitule. Pida a cada grupo que informe sobre su discusión y escriba sus ideas en un rotafolio.
- ▶ 5. Si lo sabe, comparta ejemplos de lo que han estado haciendo otras cooperativas para eliminar el trabajo infantil o consulte los puntos clave de aprendizaje de esta sesión.



Durante el período de recapitulación, escriba las ideas proporcionadas por los participantes de forma indiscriminada.

Por ahora, está bien si las ideas son generales y no aplicables. El objetivo de la sesión es ayudar a los participantes a pensar en el tipo de apoyo que las cooperativas pueden brindar para eliminar el trabajo infantil.

Una discusión más específica tendrá lugar en la siguiente sesión.

► Sesión 3 - Anexo 1: Los siete principios de las cooperativas

Principio 1. Adhesión voluntaria y abierta

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas que puedan utilizar sus servicios y estén dispuestas a aceptar las responsabilidades de la membresía, sin discriminación de género, social, racial, política o religiosa. Los miembros también pueden retirarse cuando lo deseen.

Principio 2. Control democrático de los miembros

Cada miembro tiene el mismo poder de voto y toma de decisiones en la gestión de la cooperativa. Cada miembro tiene el derecho a un voto, independientemente del nivel de su inversión en la cooperativa. Las mujeres y los hombres que conforman el Directorio son responsables ante los miembros.

Principio 3. Participación económica de los miembros

Los miembros proporcionan el dinero y/o los recursos en especie necesarios para iniciar y operar el negocio. Las decisiones sobre cómo se utilizarán el capital y los fondos de la cooperativa se toman de forma democrática y no en función del monto invertido. Los beneficios que los miembros obtienen de la cooperativa son proporcionales al negocio que realizan con la cooperativa y no al capital invertido.

Principio 4. Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda controladas por sus miembros. Si celebran acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o recaudan capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático de sus miembros y mantengan la autonomía de su cooperativa.

Principio 5. Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus miembros, miembros del Directorio, gerentes y personal para que puedan contribuir de manera efectiva al desarrollo de sus cooperativas. Informan al público en general, en particular a los jóvenes y a los líderes de opinión, sobre la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

Principio 6. Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros de la manera más eficaz y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando juntos a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Principio 7. Interés por la comunidad

Las cooperativas trabajan por el desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas y acciones aprobadas por sus miembros.

▶ Sesión 4: Eliminar el trabajo infantil en nuestras comunidades con el apoyo de las cooperativas



La sesión de un vistazo

Secuencias	Tiempo
Secuencia 1: Identificar las formas de trabajo infantil a eliminar en nuestras actividades / comunidades	50 minutos
Secuencia 2: Enumerar las formas de trabajo infantil a ser eliminadas	90 minutos
Duración total	140 minutos



Objetivos de aprendizaje

Al final de esta sesión, los participantes podrán:

- ▶ Identificar situaciones de trabajo infantil en sus cooperativas, operaciones de sus miembros y en sus comunidades; y
- ▶ Ponerse de acuerdo sobre una lista de acciones y el apoyo esperado de las cooperativas para la prevención y eliminación del trabajo infantil en sus cooperativas, operaciones de sus miembros y en las comunidades.



Materiales y equipo de capacitación

- ▶ Papeles adhesivos grandes u hojas de papel A4 dobladas en dos
- ▶ Cinta adhesiva
- ▶ Rotafolios o pizarra (si no hay rotafolios disponibles)
- ▶ Marcadores



Secuencias de la sesión

Preparando la sesión

- ▶ Recrear la tabla en el Anexo 1 de esta sesión en un rotafolio o pizarra.



Si todos los participantes pertenecen a una cooperativa, las actividades de las sesiones 4 y 5 deben realizarse en plenaria. Sin embargo, si los participantes pertenecen a diferentes cooperativas, se deben formar grupos por cooperativa.

► **Secuencia 1: Identificar las formas de trabajo infantil a eliminar en nuestras actividades / comunidades** | 50 min

- 1. En plenaria, pida a los participantes que enumeren las actividades que los niños realizan en sus cooperativas, en las operaciones de sus miembros y en las comunidades donde están establecidas.
- 2. Pida que escriban todas las actividades (siendo lo más específicos posible) en un papel adhesivo o en una hoja de papel, confirmando y explicando (si es necesario) por qué y si esto es una forma de trabajo infantil.
- 3. De ser necesario, señale las formas de trabajo infantil que podrían faltar en la lista establecida por los participantes.

► **Secuencia 2: Enumerar las formas de trabajo infantil a ser eliminadas** | 90 min

- 1. Para cada forma de trabajo infantil, discuta con los participantes los diferentes elementos (frecuencia, gravedad de las consecuencias en los niños y dificultad para ser eliminadas) de la tabla y asigne una puntuación a cada una. El Anexo 1 de esta sesión proporciona una indicación de las puntuaciones.
- 2. Al final de una discusión, seleccione junto con los participantes qué formas de trabajo infantil están de acuerdo en eliminar (dependiendo de la puntuación total, o tal vez de la gravedad para los niños y la facilidad de eliminar).



Los participantes solo deben seleccionar 2 o 3 formas de trabajo infantil para eliminar, ya que tendrán que proponer un conjunto de acciones específicas para cada forma de trabajo infantil.

► Sesión 4 – Anexo 1: Enumerar las formas de trabajo infantil a ser eliminadas

1. Formas de trabajo infantil identificadas	2. Frecuencia	3. Severidad de las consecuencias sobre los niños	4. Dificultad para eliminar	5. Puntaje total
1.	Siempre (3)/	Muy severas (5)/	Fácil (3)/	
2.	A veces (2)/	Severas (3)/	Difícil (2)/	
3.	Raramente (1)	Nada severas (1)	Muy difícil (1)	

▶ Sesión 5: Acciones para eliminar el trabajo infantil y conclusiones



La sesión de un vistazo

Secuencias	Tiempo
Secuencia 1: Conjunto de acciones para erradicar el trabajo infantil	70 minutos
Secuencia 2: Retroalimentación y próximos pasos	30 minutos
Duración total	100 minutos



Objetivos de aprendizaje

Al final de la sesión, los participantes se pondrán de acuerdo sobre un conjunto de acciones para la eliminación del trabajo infantil dentro de las operaciones de sus cooperativas, las de sus miembros y en las comunidades donde están establecidas.



Materiales y equipo de capacitación

- ▶ Copias de la "Evaluación de la capacitación" disponible en el Anexo 2 de esta sesión
- ▶ Rotafolios o pizarra (si no hay rotafolios disponibles)
- ▶ Marcadores



Secuencias de la sesión

Preparando la sesión

- ▶ Recrear la tabla en el Anexo 1 de esta sesión en un rotafolio.

▶ Secuencia 1: Conjunto de acciones para erradicar el trabajo infantil | 70 min

- ▶ 1. A partir de las formas de trabajo infantil identificadas en la sesión anterior, los participantes deben identificar una lista de acciones que pueden ayudar a eliminar esas formas de trabajo infantil, completando el cuadro que se sugiere en el Anexo 1 de esta sesión.
- ▶ 2. Pida a los participantes que establezcan cuál sería el apoyo esperado de la cooperativa y de otras instituciones que ya trabajan en la comunidad, el plazo y las personas responsables.



Las acciones deben ser muy específicas, realistas y alcanzables a nivel de la cooperativa.

► **Secuencia 2: Retroalimentación y próximos pasos**

| 30 min

- 1. Distribuya la evaluación de la capacitación (ver Anexo 2 de la sesión).
- 2. Discuta los próximos pasos y el seguimiento.

► Sesión 5 - Anexo 1: Lista de acciones para eliminar el trabajo infantil

Forma de trabajo infantil a eliminar	1. Descripción de la acción	2. Tipo de apoyo que se necesita de la cooperativa	3. Instituciones y tipo de apoyo de otras instituciones (que ya estén trabajando en la comunidad)	4. Plazo	5. Persona(s)/ grupo a cargo dentro de la cooperativa
Forma de trabajo infantil # 1	Acción 1				
	Acción 2				
	Acción 3				
	Etc.				
Forma de trabajo infantil # 2					

▶ Sesión 5 - Anexo 2: Evaluación de la capacitación

Lugar y fecha:

Evaluación de la capacitación

El propósito de esta evaluación es ayudar a los organizadores de la capacitación a monitorear la calidad, el desempeño y los resultados de los servicios de capacitación. La información recopilada es confidencial y no se divulgará a terceros. Encierre en un círculo sus respuestas.

En general, ¿cómo valora la capacitación?



Excelente



Buena



Neutral



Mala



Muy mala

¿La capacitación ha cumplido con sus expectativas?



Totalmente de acuerdo



De acuerdo



Neutral



En desacuerdo



Fuertemente en desacuerdo

¿Qué sesión fue la más útil?

¿Qué sesión fue la menos útil?

La duración de la capacitación fue: Muy larga Muy corta Perfecta

¿Cómo calificaría la metodología de capacitación?



Excelente



Buena



Neutral



Mala



Muy mala

¿Cómo calificaría el desempeño general de los facilitadores?

Agregue el nombre del facilitador:



Excelente



Buena



Neutral



Mala



Muy mala

¿Cómo calificaría el desempeño general de los facilitadores?

Agregue el nombre del facilitador:



Excelente



Buena



Neutral



Mala



Muy mala

¿Cómo calificaría la logística de este taller?



Excelente



Buena



Neutral



Mala



Muy mala

Sugerencias sobre cómo se podría mejorar la capacitación:

Unidad de Cooperativas (COOP)
Servicio de Principios y Derechos
Fundamentales en el Trabajo
(FUNDAMENTALS)

Route de Morillions 4
CH-1211 Ginebra 22
Suiza
coop@ilo.org
fundamentals@ilo.org

ilo.org/childlabour

 [@ILO_Childlabour](https://twitter.com/ILO_Childlabour)

ilo.org/coop

 [@Coopsemploy](https://twitter.com/Coopsemploy)
